

A C T A

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de mil - novecientos ochenta y cinco, en la sede del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires, se reúnen los integrantes de la Junta de Bibliotecas Universitarias Nacionales Argentinas (JUBUNA), presentes en ocasión de la convocatoria efectuada por dicha Universidad para implementar la Red Nacional de Bibliotecas -- Universitarias (RENBU).

Están presentes los siguientes miembros:

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES: Galo Lavecce
UNIVERSIDAD NAC. DE CATAMARCA: María Emilia Martínez
UNIVERSIDAD NAC. del CENTRO de la PROV. de Bs.As.: Zulema Grandinetti de Cagliolo.-
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE: Martha Inés Barneda de Touceda
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA: Galo Lavecce
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO: Roberto Pauliello de Chocholous
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS: Marta Elena Peraita
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY: María Esther Centeno de Martínez
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA: Amelia Aguado de Costa
UNIVERSIDAD DE LOJAS DE ZAMORA: María Luisa Ishikawa
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LIJIAN: Sara Graciela de Mingo de Giroto
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA: Horacio Zabala
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HISTORES: Teresita Duarte
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE: Italo Mettini
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO: María Cristina Chianalino de Paula
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO: Beatriz Elly Tavano
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN: Enrique Kirby
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS: Miguel Angel Lucero
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTEPO: Jorge Jerez
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR: Atilio Peralta
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL: Andrés Pinski-Korsakov
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN: María Ester Paéz de la Torre

Ausente con aviso:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Ausente sin aviso:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Asiste además, sin representación oficial el Director de la Biblioteca de la UNIVERSIDAD DE LA PATAGONIA "SAN JUAN BOSCO" Roberto Mario Dorta.

Actúa como Secretaria de Actas la representante de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. -

-- Los presentes acuerdan, en primer lugar, postergar la XXVIII Reunión de JUBIUNA para los días 8 y 9 de mayo de 1986, en la sede previamente convenida del Rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, calle Córdoba 1814 de la mencionada ciudad.-

En segundo lugar, se conviene conferir a la presente reunión el carácter de sesión extraordinaria al sólo efecto de considerar la posición de JUBIUNA respecto de la implementación de la Red.-

Se genera un debate, en el cual los integrantes: Mattini, Kirby, Peralta, Pauliello de Chocholous, Lucero Tavano, Aguado de Costa, Barneda de Touceda y Luvecce, entre otros exponen sus respectivos puntos de vista para conferir a la adhesión ya formulada por los miembros de JUBIUNA a la "Declaración de Buenos Aires", emitida en la Jornada de Bibliotecas Universitarias para la Democracia (Buenos Aires, 23 al 25 de octubre de 1985) un carácter más formal y que comprometa a las Universidades representadas a una participación efectiva e institucionalizada. Se analizan las propuestas, que quedan finalmente sintetizadas en la Resolución que se acompaña.-

No siendo para más, se da por finalizada la sesión a las 13,30 hs. del día 13 de diciembre de 1985.-